



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 41030-2019 - EQUIVALENCIA ROTACIÓN CLÍNICA MÉDICA

VISTO:

La nota presentada por Despacho de Alumnos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informando que las alumnas médicas GABRIELA SOLEDAD DOMINGUEZ, DNI 30.822.477 y MAITE MUÑOZ GARCÍA, DNI 34.700.585, han cumplimentado y aprobado las Asignaturas Rotación Común: Unidad Coronaria y Cardiología y Rotación Común: Diagnóstico por Imágenes, correspondiente al 3º año de la carrera de Especialización en Clínica Médica;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas médicas GABRIELA SOLEDAD DOMINGUEZ, DNI 30.822.477 y MAITE MUÑOZ GARCÍA, DNI 34.700.585, cumplieron con las rotaciones mencionadas, de acuerdo a lo informado a fs. 2 a 5;

Que involuntariamente se omitió emitir el acta correspondiente y es necesario subsanar el error;

Que resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión SIU – GUARANÍ, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;

Que los antecedentes presentados fueron evaluados, sugiriendo la aprobación, por la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo expresado a fs. 6;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo: 1º Otorgar a la alumna GABRIELA SOLEDAD DOMINGUEZ, DNI 30.822.477, las Equivalencias de las Materias para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Clínica Médica.

35514 Rotación Común: Unidad Coronaria y Cardiología. Aprobado 30/08/2017.

35515 Rotación Común: Diagnóstico por Imágenes. Aprobado 30/06/2018.

Artículo: 2º Otorgar a la alumna MAITE MUÑOZ GARCÍA, DNI 34.700.585, las Equivalencias de las Materias para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Clínica Médica.

35514 Rotación Común: Unidad Coronaria y Cardiología. Aprobado 30/09/2017.

35515 Rotación Común: Diagnóstico por Imágenes. Aprobado 30/06/2018.

Artículo: 3º Registrar y Comunicar.

BJG/aiv